

COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros

*Año terminado
Al 31 de diciembre del 2015*

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida bajo la denominación de "Salvador Pacheco Mora Cía. Ltda." en la ciudad de Cuenca el 22 de febrero de 1968, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril del mismo año. El 10 de julio 1975, mediante escritura pública la Compañía cambio su naturaleza jurídica de responsabilidad limitada a Sociedad Anónima y, cambio su denominación a "Comercial y Agrícola Salvador Pacheco Mora S.A.". La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre del mismo año.

El 22 de julio de 1991, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 10 de septiembre del mismo año, la Compañía cambió su denominación social a "Comercial Salvador Pacheco Mora S.A.". El plazo de duración de la Compañía vencía el 6 de octubre del 2005, por lo cual, la Compañía celebró una escritura pública el 15 de septiembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de septiembre del mismo año, en la cual se amplió el plazo de la vida jurídica e la Compañía, que se prorrogó durante 50 años más.

El 22 de marzo del 2011 mediante escritura pública, se procedió a realizar el aumento de capital por US\$ 400,000, quedando un capital suscrito total de US\$ 2,000,000, dividido en acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Información General:

La oficina matriz de la Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Su objeto social principal, es la comercialización de productos para la construcción y consumo en general, así como electrodomésticos, motocicletas y otras líneas similares, cilindros de gas licuados de petróleo, muebles y artículos tecnológicos. Hasta el año 2014 importaban torquedos y otros productos que funcionan con energía eléctrica.

La Compañía está sujeta al control de las entidades estatales que le corresponde y se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y, por las disposiciones de su estatuto social.

La Compañía, no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal controlador, no cotiza en mercados activos o de valores; debido a esto, no están obligados a presentar estados financieros consolidados.

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 que se adjuntan, fueron emitidos el 30 de marzo del 2016, con la aprobación de gerencia, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. Las cifras de los Estados Financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, la Compañía ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2011, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2011, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2010.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2015.

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos. A continuación un resumen de las principales nuevas normas e interpretaciones:

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: las cuentas por cobrar que se miden bajo el costo amortizado, los inventarios que se miden al Valor Neto de Realización, la propiedad, planta y equipo y las inversiones en instrumento de patrimonio a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de costo amortizado, es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.

El valor neto de realización, es el importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos estimados para terminar su producción y necesarios para llevar a cabo la venta.

El valor razonable, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.

Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método actuarial de costo unitario proyectado, cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa debe afrontar. Se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia con la población asalariada, a todas estas bases se aplican ajustes acordes con la realidad del país y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y que continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración ha identificado indicios que podrían representar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha, sin embargo, esto no representa que la Administración tenga la intención o la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

El análisis Altman Z calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2015, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 2.53 que, en aplicación de este método, se encuentran en el punto intermedio de la zona de seguridad financiera (Altman considera que la zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$). Por ello, la Gerencia está trabajando en estrategias de negocios, que le permitan incrementar sus ventas y racionalizar sus gastos, con el propósito de mejorar estos índices.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

A. COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.: (Continuación)

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Segmentos de operación:

El desarrollo de las operaciones comerciales de la Compañía se las enfoca en cuatro áreas que son claramente identificadas por la Administración: construcción, consumo, energía renovable y hogar.

Contablemente se identifican los ingresos generados por cada segmento de negocio, pero no se reportan separados en los estados financieros. Se reportan por separado ventas gravadas con tarifa 12 y 0%, para facilitar el proceso de las declaraciones de impuestos. Los costos y gastos se registran y reportan clasificados en: costos de venta, gastos administrativos, gastos de venta y gastos financieros. Por ello, no se presentan los resultados por segmento de operaciones.

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, inversiones en instrumentos de patrimonio y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar a proveedores y otros.

2.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, este registro es concordante con el párrafo 22 de NIC 18.

Al final del ejercicio, la Administración evalúa el estado de los saldos de cuentas por cobrar, en función de los resultados de los procesos judiciales de cobro y vencimientos de cada una de sus cuentas. De ser necesario, la provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que esta provisión supere el 10% de su provisión acumulada, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados y terceros, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado.

Instrumentos de patrimonio: De acuerdo con la definición del párrafo 11 de NIC 32 instrumentos financieros, son contratos que ponen de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. Se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se ajustan a su valor razonable (ver **Nota A**); los cambios en el valor razonable, por decisión de la Administración, se presentan en otro resultado del ejercicio, como lo establece el párrafo 5.7.5 de NIIF9, así como los dividendos recibidos se los reconoce en resultados del ejercicio, en cumplimiento del párrafo 5.7.6 de NIIF 9.

Cuando la información disponible reciente es insuficiente para medir el valor razonable y su determinación no es fiable, se mantienen valoradas al costo de adquisición, de acuerdo con el párrafo B5.2.3 de NIIF 9. Durante el año 2015, la Compañía registró un ajuste de sus instrumentos de patrimonio contra resultados del ejercicio, aplicando el método de valor razonable nivel 2 (Ver **Nota A**). La información referente a estas inversiones, que se revela en las notas de los estados financieros cumple los requerimientos de la NIIF 12.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Baja de activos financieros:

Como establecen los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas, cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar inmediatamente a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos, como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros".

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores no relacionados y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los derechos sobre los fondos, bienes o servicios adquiridos, se medien al costo de adquisición y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Cuentas por pagar a accionistas: Corresponde a obligaciones de pago originadas en transacciones menores por préstamos recibidos. Se registran a su valor nominal.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato, ha sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos se debe reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

3. Inventarios:

3.1. Productos terminados:

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 25 de NIC 2.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si éste es mayor que el costo promedio, se mantiene el costo y, si es menor se ajusta al valor neto realizable con cargo a resultados del período.

3.2. Importaciones en Tránsito:

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

4. Propiedad, planta y equipo:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden terrenos, edificios, muebles y equipos, vehículos y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Revaluación:

La Compañía aplica el modelo de revaluación para la medición posterior de sus edificaciones, terreno e instalaciones. Para ello, contrata los servicios profesionales de peritos valuadores que determinan su valor razonable a la fecha de revaluación, registrando los incrementos como superávit por revalúo en el patrimonio. La periodicidad para revalorización es de entre 3 y 5 años, como lo determina el párrafo 34 de NIC 16.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del periodo. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos de propiedad, planta y equipo, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	50 - 20	2 - 5%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Vehículos	10	10%
Instalaciones	25 - 20	4 - 5%
Licencia de Software	3	33.33%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un 20% como valor residual para los vehículos de la Compañía, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIIF 9 y NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% desde el año 2013, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene partidas con efectos fiscales que pueda aumentar o disminuir la renta gravable de periodos futuros, por ello se ha reversado los activos y pasivos por diferidos mantenidos al 31 de diciembre 2014.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en el párrafo 25 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente, quien aplica el método de costo unitario proyectado (ver **Nota A**). Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos por la provisión jubilar de los empleados, que laboran un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

8.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos *que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas*. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. Al 31 de diciembre del 2015, la compañía no ha estimado por este concepto.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1. Venta de bienes:

Un ingreso por actividades ordinarias se reconoce en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, y:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

Los anticipos recibidos como contraprestación a los bienes ofrecidos, se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

9.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros, de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Resultados integrales:

El párrafo 7 de NIC 1 establece que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía. La Compañía reconoce en resultado integral a los ingresos o pérdidas originadas en las provisiones actuariales, debido a cambios demográficos, adicionalmente los incrementos al valor razonable de las propiedades, planta y equipos.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2015:

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
Modificaciones a la NIC 27	Enero 1, 2016 (*)	Los estados financieros separados pueden optar por la aplicación del método de participación para la contabilización de sus inversiones.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38	Enero 1, 2016 (*)	- Disminución en el precio de venta de un bien producido por un activo, se puede considerar como obsolescencia técnica o comercial de ese activo. Factor a considerar en la depreciación y amortización. - No es apropiado utilizar un método de depreciación o amortización que se base en los ingresos que incluyen el uso de algún activo.
NIIF 14	Enero 1, 2016 (*)	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas: Lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 20	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones y aclaraciones en la aplicación de la excepción en la consolidación.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones a la contabilización en la venta o aportación de una subsidiaria a una asociada o negocio conjunto. Transacciones ascendentes.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros separados o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS:

Como fue mencionado en la **NOTA A – “Elaboración de estados financieros y reportes”**, los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015 se presentan comparativos con el año anterior.

En aplicación del principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 29 al 31 de NIC 1, las obligaciones financieras con los accionistas por US\$455,000 al 31 de diciembre de 2014, han sido reclasificadas de obligaciones financieras corriente a obligaciones financieras no corrientes, con la finalidad de una presentación acorde con NIIF, que permita una mejor comprensión y lectura de los estados financieros en su conjunto.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Surge principalmente del efectivo, sus equivalentes e instrumentos financieros.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo. Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La Compañía mantiene su efectivo en caja y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2015	2014
Banco del Austro S.A.	AA-	AA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y de financiamientos con entidades financieras.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2015 mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Por lo cual, es necesario mencionar que al final del período 2015 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2015 en 9.12% (8.19% para el año 2014), esta tasa aumentó en 0.93% en comparación con el año inmediato anterior.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional y nacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central.

La Compañía durante el año 2015 se vio expuesta a cambios de aranceles, restricciones a las importaciones y el cambio de la Matriz Productiva impulsado por el Gobierno Central, lo cual influyó en sus ventas del año 2015.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2015 y de 2014 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	1,031,453	1,493,057
Cuentas por pagar comerciales	3,068,802	2,701,766
Otras cuentas por pagar	808,046	725,146
Deuda neta	4,908,301	4,919,969
Total activos	6,559,106	6,336,894
Ratio de apalancamiento	74.83%	77.64%

F. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Cajas chicas		2,798	2,176
Bancos locales	(1)	176,760	127,396
		179,558	129,572

(1) Corresponde principalmente al efectivo disponible en la cuenta bancaria del Banco del Bolivariano por US\$ 113,479 (Banco del Austro S.A. por US\$ 78,093 en 2014); estos fondos son de libre disponibilidad.

G. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Productos terminados	(1)	1,700,060	1,733,885
Mercadería en consignación		60,369	49,757
Mercadería en tránsito		-	33,014
		1,760,429	1,816,656
Provisión por deterioro de inventario		-	(29,358)
		1,760,429	1,787,298

(1) El Stock de los productos Incluye US\$ 38,385 de Calefones de Agua Yang Automáticos (US\$ 109,530 en 2014).

H. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Clientes locales	(1)	2,209,814	2,386,373
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(110,205)	(193,450)
		2,099,609	2,192,923

(1) Este saldo está conformado por aproximadamente 2,000 clientes, entre los cuales se incluye principalmente Gerardo Ortiz & Hijos Cía Ltda. por US\$ 203,783 (US\$ 137,043 en 2014), Soto Ganchozo Maribel Victoria por US\$ 86,255, Italimentos Cía Ltda por US\$ 45,886, (Dantescorp S.A. por US\$ 56,921 y Conorque Cía Ltda con US\$ 41,302 en 2014).

H. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Saldo inicial		193,450	198,646
Provisión del año		7,465	-
Castigos y reversos	(i)	(90,710)	(5,196)
Saldo final		110,205	193,450

(i) Esta baja corresponde a clientes declarados por decisiones judiciales como insolventes.

I. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Crédito tributario impuesto a la renta	(1)	63,804	63,270
Anticipo del impuesto a la renta		32	32
IVA en compras	(2)	134,722	44,094
		198,558	107,396

(1) Corresponde al saldo a favor de la Compañía de acuerdo a la declaración definitiva de rentas, después de deducir del impuesto mínimo a pagar las retenciones en la fuente hechas por los clientes. Ver proceso de liquidación en **Nota V**.

(2) Incluye US\$ 62,218 créditos por recuperar ante el Servicio de Rentas Internas con una antigüedad superior a 365 días

J. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Empleados		6,036	33,781
Seguros pagados anticipados		19,995	19,040
Otras cuentas por cobrar	(1)	64,268	137,645
		90,299	190,466

(1) Corresponde principalmente US\$ 33,636 a Unilever Andina Ecuador S.A. por notas de crédito pendientes por recibir correspondiente a material promocional otorgado a la fuerza de venta de Comercial Salvador Pacheco Mora S.A.

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El movimiento del saldo de propiedades, planta y equipo se muestra a continuación:

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Bajas	Revaluación	Saldo al 31/12/2015
Terreno	386,775		-	152,189 (1)	538,964
Edificios	269,022		-	96,852 (1)	365,874
Equipos de oficina	68,735				68,735
Instalaciones	527,221			(16,300) (2)	510,921
Muebles y enseres	70,372	1,956			72,328
Equipos de computo	111,289	3,813			115,102
Vehículos	449,752	80,587	(197,454)		332,885
Licencias de Software	-	4,029			4,029
Otros activos	2,706		(2,706)		-
	1,885,872	90,385	(200,160)	232,741	2,008,838
Depreciación acumulada	(686,231)	(65,998)	184,071	243,054 (2)	(325,104)
	1,199,641	24,387	(16,089)	475,795	1,683,734

(1) El incremento corresponde a la revaluación de los activos efectuada por el perito Arq. Edgar Duran Cordova nº PA-2002-102 según informe de fecha 09 de noviembre de 2015.

(2) La revaluación a las instalaciones correspondiente a las mejoras de la propiedad arrendada (almacenes de la entidad) efectuada por el perito Ing. Marcelo Darquea López según informe de fecha 17 de marzo de 2016, lo cual no representa cambios significativos con los importes monetarios al 31 de diciembre de 2015.

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

Movimiento 2014:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Terreno	386,748	27		386,775
Edificios	269,022			269,022
Equipos de oficina	68,735			68,735
Instalaciones	527,221			527,221
Muebles y enseres	70,372			70,372
Equipos de computo	105,877	5,412		111,289
Vehículos	411,501	42,133	(3,882)	449,752
Otros activos	2,706			2,706
	1,842,182	47,572	(3,882)	1,885,872
Depreciación acumulada	(587,054)	(84,159)	(15,018)	(686,231)
	1,255,128	(36,587)	(18,900)	1,199,641

L. INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO:

Corresponde a la inversión que se mantiene en COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS, la que actualmente asciende a US\$ 689,709 (US\$498,552 para el 2015) y representa una participación accionaria del 6.40% sobre el patrimonio de la participada. Al final del ejercicio se midió su saldo aplicando el método de valor razonable, ajustando la inversión, utilizando como base el valor actual del patrimonio de la participada al 31 de diciembre del 2015, reconociendo un ingreso en resultados del ejercicio por US\$ 191,157 (US\$ 417,005 en 2014)

La participada se dedica a la comercialización de gas de uso doméstico e industrial en la provincia del Azuay y sus alrededores.

M. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Accionistas	(1)	202,689	208,289
Factoring Descontado	(2)	100,234	-
Porción corriente de las obligaciones con instituciones financieras	(3)	442,209	594,244
		745,132	802,533

(1) Ver saldos y distribución por accionista en la Nota X, punto 3

(2) Corresponde al factoring descontado según tramite N° 254568 con el Banco Bolivariano C.A. celebrado entre las partes el 29 de diciembre de 2015 vigente hasta el 31 de marzo de 2016 a una tasa de descuento del 15%.

(3) A continuación el detalle de los préstamos:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Capital pagado	Saldo 31 diciembre del	
						2015	2014
Banco del Austro S.A.	24/04/2015	16/09/2016	8.95%	400,000	193,315	206,685	-
Banco del Austro S.A.	04/08/2014	04/08/2016	9.02%	500,000	301,976	198,024	442,268
Banco Bolivariano C.A.	24/03/2014	24/03/2016	8.50%	300,000	262,500	37,500	187,500
Banco Bolivariano C.A.	16/12/2013	16/12/2015	8.50%	400,000	400,000	-	200,000
				1,600,000	1,157,791	442,209	829,768
Porción corriente						(442,209)	(594,244)
Saldo por pagar largo plazo						-	235,524

Las operaciones con el Banco del Austro se garantizan con hipoteca abierta sobre los locales ubicados en Luis Cordero y Gran Colombia (casa Matriz) y la Av. Huaynacapac (local), bienes que son propiedad de la Compañía. El valor de la hipoteca asciende a US\$ 904,838. Por otro lado, las operaciones con el Banco Bolivariano, se garantizan con una hipoteca de US\$ 2,733,205, que corresponde al local denominado Centro Plástico, el mismo que está a nombre de uno de los accionistas de la Compañía.

N. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Proveedores locales	(1)	3,009,086	2,663,347
Proveedores del exterior		59,716	38,419
		3,068,802	2,701,766

(1) Incluye US\$ 490,972 por pagar a Haceb del Ecuador S.A., US\$ 437,473 por pagar a Inepaca C.A. (US\$ 368,302 en 2014) y US\$423,223 a Plásticos Industriales C.A. (US\$ 380,662 en 2014)

O. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Anticipos recibidos de clientes		108,594	92,488
Pendientes de recibir factura		5,855	36,153
Otros pasivos		40,829	34,272
		155,278	162,913

P. PROVISIONES LABORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Jubilación patronal	(1)	318,335	303,270
Indemnización por desahucio	(2)	80,922	76,623
		399,257	379,893

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial:		303,270	327,600
Costo neto del período:		25,659	45,735
Pagos:		(7,654)	(109,540)
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	(i)	(2,940)	39,475
Saldo final:		318,335	303,270

P. PROVISIONES LABORALES: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial:	76,623	83,946
Costo neto del período:	19,533	12,215
Pagos:	(6,365)	(4,567)
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores: (i)	(8,869)	(14,971)
Saldo final:	<u>80,922</u>	<u>76,623</u>

(i) Importes reconocidos como otros resultados integrales, que corresponden ajustes a la provisión realizada en años anteriores por cambios demográficos y de variables. Ver **Nota Q, punto 5.**

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

Q. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 2,000,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es un Dólar de los Estados Unidos de América. A continuación detallamos los accionistas con su participación accionaria respectiva, adicional incluimos el cargo asignado en las labores que desempeñan para la Compañía y el vínculo que mantiene con cada uno de sus accionistas:

Q. PATRIMONIO: (Continuación)

No.	Nombre	Vínculos	Cargo	Capital US\$	No. Acciones	% Part.
1	Castro Gaete Silvio	Familiar		2,240	2,240	0.112%
2	Castro Hermida Andres	Familiar		22,432	22,432	1.122%
3	Argudo Yunga Jose	Tercero		116	116	0.006%
4	Bonilla Marin Julio	Tercero	Ventas pintura	39	39	0.002%
5	Castro Hermida Maria	Familiar		22,432	22,432	1.122%
6	Castro Hermida Paulina	Familiar		22,432	22,432	1.122%
7	Castro Pacheco Andrés	Familiar	VP Adm.	408,094	408,094	20.405%
8	Castro Pacheco Monserrath	Familiar	Ger. Financiera	998,710	998,710	49.936%
9	Coello Pons Graciela	Tercero		614	614	0.031%
10	Heredia Rojas Segundo	Tercero		806	806	0.040%
11	Muñoz Castro Monserrath	Familiar		27,285	27,285	1.364%
12	Muñoz Castro Pedro	Familiar		6,765	6,765	0.338%
13	Muñoz Castro Valentina	Familiar		3,468	3,468	0.173%
14	Muñoz Jara Bolivar	Familiar	VP Comercial	39,995	39,995	2.000%
15	Pacheco Espinoza Maria	Familiar	Ger. RRHH	406,963	406,963	20.348%
16	Peña Carrasco Luis	Tercero		29,959	29,959	1.498%
17	Romero Reyes Máximo	Tercero		4,619	4,619	0.231%
18	Tapia Cardenas Bertha	Tercero	Secretaria	3,031	3,031	0.152%
				2,000,000		

Q. PATRIMONIO: (Continuación)

2. **Reserva facultativa:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.
3. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía ha cumplido en transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando más del 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
4. **Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por US\$ 39,511 de ajustes por implementación por primera vez de las NIIF, US\$ 918,033 de los resultados acumulados de años anteriores y US\$ 10,493 ganancia neta del ejercicio 2015.
5. **Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registran los ajustes por pérdidas o ganancias provenientes de las provisiones actuariales y los aumentos por revaluación de las propiedades, planta y equipos. Para el año 2015 asciende a US\$487, 604 (US\$ 24,504.en el 2014)

R. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Ventas de bienes	(1)	16,075,079	15,437,969
Intereses ganados		23,859	18,671
Otros ingresos		48,166	41,632
Dividendos	(2)	205,781	417,005
(-) Descuentos y devoluciones		(1,484,150)	(1,112,821)
		14,868,735	14,802,456

- (1) Estos ingresos se originan por la venta y distribución de sus productos, de cada uno de sus segmentos de negocios. El segmento que más representación tiene a nivel de ventas es el de consumo.
- (2) Incluye US\$191,157 correspondiente al ajuste realizado a la inversión en instrumento de patrimonio. Ver **Nota L**.

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Costos de ventas	12,072,627	12,289,120
Otros costos	237,737	195,899
(-) Descuentos en compras	(251,519)	(203,396)
	12,058,845	12,281,623

S. GASTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y otras remuneraciones entregadas al personal	832,629	845,245
Beneficios sociales y aportes	273,527	247,841
Provisiones laborales	48,579	54,874
Arrendamiento	175,744	206,047
Otros gastos de ventas	538,485	492,892
	1,868,964	1,846,899

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La participación de los trabajadores al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$20,621. Al 31 de diciembre del 2014 presentó pérdida del ejercicio, por lo cual no generó participación para los trabajadores.

U. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

V. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2015 y 2014, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar, las retenciones en la fuente hecha por los clientes. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Ganancia (Pérdida) del ejercicio:	137,475	(217,201)
(-) Participación de los trabajadores	(20,621)	-
(-) Ingresos exentos	(94,624)	(417,005)
(+) Gastos no deducibles:	240,811	21,910
Base imponible:	263,041	(612,296)
Impuesto a la renta mínimo a pagar (1)	106,361	109,261

(1) El impuesto a la renta por pagar, se determinó como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Impuesto a la renta mínimo a pagar	106,361	109,261
(-) anticipo pagado	(17,612)	(5,502)
(-) Retenciones del año	(152,553)	(167,029)
Crédito tributario a favor de la Compañía	(63,804)	(63,270)

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas, que principalmente lo conforman los accionistas:

1. Ventas de bienes:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Salvador Pacheco Mora	1,413	46	1,052
Montserrat Castro	1,190	33	1,839
Bolívar Muñoz Jara	29,792	73	1,125
Montserrat Pacheco	7,299	41	720
Peña Carrasco Alejandro	212	3	176
Castro Pacheco Andrés	3,913	24	714
Compañía de Economía Mixta Austrogas	-	-	2,837
Vaz Seguros S.A.	6,045	11	13,258
Fibroacero S.A.	5,359	41	16,924
Empresa Hotelera Cuenca C.A.	1,908	86	3,810
Varios	247	6	5,489
	57,378	364	47,944

2. Pagos realizados que representan gastos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Salvador Pacheco Mora	69,988	26	71,804
Montserrat Castro	45,637	36	45,863
Bolívar Muñoz Jara	8,404	4	7,130
Montserrat Pacheco	92,972	36	97,038
Peña Carrasco Alejandro	1,000	10	800
Castro Pacheco Andrés	37,257	21	45,010
Compañía de Economía Mixta Austrogas	108,187	1,218	114,571
Vaz Seguros S.A.	66,548	66	70,391
Fibroacero S.A.	50,442	59	23,972
Empresa Hotelera Cuenca C.A.	304	6	278
Varios	135,184	139	86,185
	615,923	1,621	563,042

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

3. Saldos por pagar al 31 de diciembre del 2015:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Montserrat Castro	102,689	1	128,689
Montserrat Pacheco	100,000	2	64,600
Peña Carrasco Alejandro	-		15,000
	202,689	3	208,289
Salvador Pacheco Mora	286,321 (1)	4	455,000
	489,010	7	663,289

Estos préstamos tienen un vencimiento de 90 días, con una tasa de interés del 8%; estos préstamos son renovados antes de su vencimiento, previa autorización de la Junta General de Accionistas.

(1) Al 31 de diciembre de 2015 el préstamo por pagar a Salvador Pacheco Mora tiene un vencimiento mayor a 12 meses.

4. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y honorarios	105,876	122,878
Beneficios sociales	30,510	34,255
	136,386	157,133

X. GARANTÍAS BANCARIAS:

Entidad financiera	Vencimiento		Monto	Beneficiario
	Desde	Hasta		
Banco del Austro S.A.	24/11/2015	23/11/2016	240,000	INEPACA
Banco Bolivariano C.A.	09/06/2015	08/06/2016	100,000	KIMBERLY CLARK
Banco Guayaquil.	11/06/2015	22/12/2015	100,000	UNILVER
Banco Bolivariano C.A.	29/06/2015	08/06/2016	50,000	MABE
			<u>490,000</u>	

Estas garantías han sido contratadas con el objetivo de salvaguardar las operaciones entre los proveedores y la Compañía. Son exigidas por parte de los proveedores para poder otorgar el crédito.

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2015, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

Z. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.